

Lección 11

Pandillas delictivas y otras agrupaciones juveniles



Lección 11

Amenazas al Estado de Derecho

Pandillas delictivas y otras agrupaciones juveniles

Objetivo principal:

Reconocer los peligros que representan las pandillas delictivas, así como los factores de riesgo asociados con las barras deportivas de fútbol y comprender la importancia de procurar relacionarse con grupos sociales que adopten estilos de vida positivos.

Objetivos de aprendizaje:

- Describir la relación entre las pandillas y el delito.
- Reconocer otros factores de riesgos asociados a los comportamientos que adoptan algunos de los aficionados pertenecientes a las principales barras deportivas del país.
- Identificar los conceptos de pandillas, barras de fútbol y conocer sus diferencias.
- Establecer las diferencias entre las pandillas delictivas y otras organizaciones de jóvenes que adoptan comportamientos positivos y saludables.
- Reconocer la importancia de desarrollar estilos de vida positivos como practicar algún deporte, realizar actividades artísticas y culturales, entre otras.

Fundamento Teórico

Barras de fútbol: se debe hacer diferenciar entre barras de fútbol y pandillas. Se requiere reconocer la amenaza creciente de las principales barras deportivas del país; algunos de los aficionados de las barras de fútbol que apoyan los equipos más reconocidos han generado inseguridad y temor en el público en general, pues tanto dentro de los estadios como en la vía pública han cometido actos de violencia.

Existe un creciente aumento de un tipo de agrupaciones de personas en su mayoría jóvenes denominado las “barras de fútbol”. Estas barras pertenecen a grupos de aficionados de los tres equipos con mayor afición en la escena deportiva:



para el Deportivo Saprissa el grupo de la “La Ultra”, para la Liga Alajuelense el grupo de “La Doce” y para el Club Sport Herediano el grupo de “La Garra”.

- ✎ Sus integrantes, generalmente oscilan entre los 14 y los 23 años de edad. Algunas barras han sido acusadas de causar temor y amenazar al público en general, debido a sus enfrentamientos con la policía y con otras barras rivales cuando se presenta el evento deportivo.
- ✎ Lo que inicio como un grupo de jóvenes aficionados a un deporte, termina transformandose en un grupo de jóvenes que actúan en ocasiones bajo conductas violentas; algunas veces evolucionan a conductas delictivas, como delitos cometidos en contra la propiedad privada⁶.
- ✎ Estas conductas violentas y, en algunos casos, hasta delictivas no son el resultado de un plan estructurado de delincuencia organizada, sino formas de responder a la frustración ante la derrota de su equipo en la cancha. Generalmente, las conductas negativas se presentan entre los integrantes más jóvenes, que cuentan con poca capacidad de autocontrol, de las emociones y de la capacidad para resolver problemas de forma asertiva.

Otro tema importante para estudiar, es el de las pandillas delictivas, pues resulta importante dar a conocer el peligro de las pandillas de la calle, tanto las que cometen delitos en distintas áreas del país, generalmente en las zonas de alto riesgo, así como, otras que operan desde la delincuencia organizada a nivel internacional.

Pandillas: comúnmente se entiende por una pandilla un grupo local que se une para protección mutua y para adquirir ganancias a través de una actividad ilícita. Algunos definen el término “pandilla” como un grupo pequeño de cuatro o cinco personas que se reúnen en la esquina de una calle; para otros, implica un grupo de personas, entre ellos jóvenes altamente organizados cuyo propósito es ganar dinero por medio de actividades ilegales como el narcotráfico, asalto, secuestro, extorsión, entre otras.

Las pandillas delictivas suelen mantener estructuras más complejas, a diferencia de las “barras”, la mayoría de las pandillas cometen hechos delictivos inclusive asociados a la delincuencia organizada que mantiene formas determinadas y estructuradas para infringir la ley.

Un ejemplo de las pandillas que operan a través de la delincuencia organizada son las “Maras Salvatruchas”, de las cuales no se tiene evidencia de presencia en nuestro país, pero se reconoce el peligro eminente que podrían



⁶ Es importante aclarar que no todos los integrantes de estas barras de fútbol adoptan comportamientos problemáticos y en algunos casos delictivos. Por el contrario, dichas formas de comportarse hacen referencia a un cierto grupo de aficionados que colectivamente manifiestan sus emociones de forma violenta.

representar en la seguridad nacional de cualquier Estado de Derecho.

Se tiene conocimiento de algunas pandillas organizadas de diversas formas para cometer delitos, ubicadas en distintas regiones del país, entre ellas se encuentran:

- 🌀 La Cueva del Sapo
- 🌀 Las Moscas
- 🌀 Ipis la Mora
- 🌀 Los Chorvis
- 🌀 La Banda Renge
- 🌀 La Gente del Tigre
- 🌀 La Última Parada

El Ministerio de Gobernación y Seguridad Pública ha vinculado a algunas de las pandillas ubicadas en las zonas de algo riesgo con hechos delictivos como el tráfico de drogas, robos agravados y homicidios.

Las pandillas delictivas suelen existir en áreas inestables y de bajos ingresos donde existe una relación cercana entre jóvenes y adultos infractores de la ley. En estos ambientes, las y los adolescentes suelen ser reclutados por la delincuencia organizada que los entrenan para formar parte de actividades delictivas. Durante esta etapa, los miembros de la pandilla con más experiencia o hasta los miembros de la delincuencia organizada establecidas supervisan a los nuevos integrantes.

A lo largo del tiempo, los nuevos miembros aprenden las técnicas y actitudes del mundo criminal y son presentados a los intermediarios del negocio del delito, entre los más comunes se encuentran los robos agravados y el tráfico de drogas. Si los miembros de la pandilla logran probar que los candidatos son confiables y capaces de cometer el ilícito, pueden ser reclutados para integrarse a la delincuencia organizada formada principalmente por adolescentes y jóvenes adultos.



Delincuencia organizada⁷: se denomina también como grupo delictivo organizado, crimen organizado, organización delictiva u organización criminal, pero todos los términos anteriores tienen una misma definición: “toda asociación estructurada de tres o más personas, de carácter permanente o por cierto tiempo, con la finalidad de cometer concertadamente uno o varios delitos graves”. El sistema penal entiende por delito grave aquel que puede ser sancionado con prisión de cuatro o más años. Se cataloga un hecho como delito grave independientemente de la cantidad de personas vinculadas al delito o a los delitos y de las penas con que se castiguen.

Es necesario aclarar que este tema se desarrollará en la siguiente lección; sin

⁷ Tomado del Proyecto de Seguridad Ciudadana, Título II “Delincuencia Organizada”, Capítulo I “Disposiciones Generales”, Artículo 5 “Interpretación y Aplicación, Artículo 6 “Delito Grave” Asimismo, el instrumento jurídico internacional “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”, se refiere como delito grave a la conducta que constituya un delito punible con una privación de libertad máxima de al menos cuatro años o con una pena más grave.

embargo,

se debe tener claro la diferencia no sólo entre barras y pandillas, sino también entre la delincuencia organizada.

Recuerde que las barras no se encuentran relacionadas con la delincuencia organizada a diferencia de las pandillas, las cuales además de cometer hechos delictivos, se encuentran asociadas a estructuras delictivas más complejas como la delincuencia organizada.

Recomendaciones para el desarrollo de la Lección 11

Estrategia de aprendizaje: “Campeonato de goles”.

Tiempo estimado: 35 minutos.

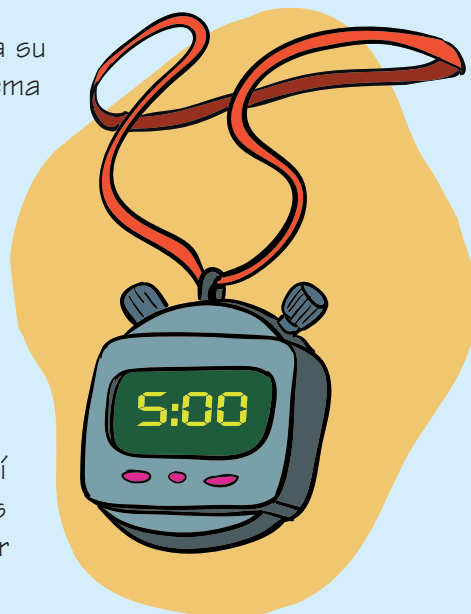
Recursos opcionales: pizarra, tiza, paletas o tarjetas, rojas y amarillas.

El desarrollo de la sesión de trabajo incluye dos etapas, primeramente se utiliza la técnica del “Campeonato de goles” y luego un conversatorio mediante una lluvia de ideas. Ambos ejercicios comparten la finalidad de analizar el tema de las amenazas al Estado de Derecho.

La técnica del “Campeonato de goles” propicia de forma creativa y dinámica el análisis sobre el tema de las pandillas, por medio del pensamiento crítico y del trabajo en equipo. Su objetivo es permitir y facilitar al estudiantado la capacidad de formular criterios que promuevan la prevención de comportamientos antisociales y delictivos adoptados por las pandillas que se organizan para cometer hechos ilegales.

Se debe organizar al grupo tomando en cuenta lo siguiente para el desarrollo de la actividad:

- Se nombra un cuerpo arbitral formado por cuatro participantes y se divide el resto de la clase en dos equipos. El equipo 1 defiende su posición en contra del comportamiento delictivo dado en las pandillas, formulando estrategias preventivas que promuevan estilos de vidas saludables. El equipo 2 asume una postura en favor de las pandillas que propician comportamientos antisociales y delictivos.
- Se motiva para que cada grupo designe un nombre creativo a su equipo, posteriormente permita que conversen y analicen el tema designado durante aproximadamente 5 minutos.
- Se inicia el partido lanzando una moneda al azar (corona/escudo) para definir cual de los dos equipos inicia el juego.
- Para anotar un gol, las integrantes y los integrantes de cada grupo deben construir una justificación válida para defender sus respectivas posturas, el cuerpo arbitral valoran cada idea y deben decidir si anotaron correctamente el gol. El árbitro central apunta en el tablero (pizarra) el gol ganado; así reiteradamente durante 15 minutos, al instante se suman los puntos de cada grupo y se canta victoria al equipo que mayor número de goles haya logrado.



- Se explica al grupo que el éxito del juego consiste en divertirse y a la vez cumplir con las reglas dadas, en particular, mantener el orden y la disciplina. Por ejemplo, respetar la opinión de cada equipo sin descalificar ni discriminar las ideas ajenas; no se permite gritar, participar sin levantar la mano, poner “apodos”, entre otras reglas que las jóvenes y los jóvenes sugieran. El cumplimiento de las reglas es supervisado por el cuerpo arbitral, el cual está vigilante y atento al juego.
- Si alguno de los equipos irrespeta los límites acordados, el cuerpo arbitral muestra la tarjeta amarilla, si comete una segunda falta corresponde la tarjeta roja y pierde automáticamente su turno, mientras que el equipo contrario tendrá otra oportunidad de continuar el juego.
- Luego de transcurrido el tiempo acordado para el desarrollo del ejercicio, felicítelas y felicítelos por su desempeño y valide la importancia de haber cumplido con las normas establecidas.
- Se permite un espacio de reflexión donde las jóvenes y los jóvenes tengan la oportunidad de expresar cómo se sintieron y cuáles sentimientos experimentaron defendiendo las posturas asignadas, durante el desarrollo de la técnica. Es importante conocer la experiencia de todas y todos, en particular, la de aquellos que debieron defender el comportamiento delictivo de las pandillas.



Se continúa con la segunda etapa de la sesión de trabajo, se expone los puntos más relevantes del contenido temático tomando en cuenta los conocimientos expuestos por el grupo durante la técnica implementada.

Es esencial que las estudiantes y los estudiantes reconozcan la importancia de integrarse a los grupos de jóvenes que practican estilos de vida saludables y que tienen un propósito social positivo, como grupos deportivos, artísticos y culturales; pastorales juveniles de las iglesias y otros que forman parte de líderes comunales.

- Asimismo se deben reforzar los contenidos de la lección propiciando que las estudiantes y los estudiantes comprendan la definición de barras de fútbol y pandillas, asegurándose de destacar las diferencias de estos grupos con la delincuencia organizada. Para esto puede tomar en cuenta las siguientes preguntas generadoras:

¿Qué han escuchado de las pandillas?

¿Conocen alguna pandilla? ¿Saben cómo operan las pandillas?

¿Sabe si las pandillas cometen delitos? ¿Cuáles?

¿Qué caracteriza a las pandillas?

¿Hay reglas para pertenecer a la pandilla?

¿Es posible salir de una pandilla después de haberse incorporado a ella? ¿Ha sido usted presionado para entrar a una pandilla?
 ¿Cómo debilitan las pandillas el Estado de Derecho y la cultura de legalidad?
 ¿Bajo qué circunstancias podría sentirse coaccionado a pertenecer a una pandilla? ¿De qué forma se puede prevenir la formación de pandillas que cometen acciones ilegales?

- El tema de las principales barras de fútbol, que se pueden convertir en un factor de riesgo; lleve a que el estudiantado reflexione mediante las siguientes interrogantes:

¿Qué conocen de las barras fútbol?
 ¿Cuáles han escuchado?
 ¿Cometen las barras acciones delictivas?
 ¿Considera que pertenecer a una barra de fútbol es un factor de riesgo para cometer actos violentos y/o acciones delictivas? ¿Por qué?
 ¿Cuál es el comportamiento que adoptan algunas aficionadas y algunos aficionados de las barras de fútbol, cuando se presenta un evento deportivo?
 Mencione estrategias de resolución de conflictos.

- Como parte de la reflexión sobre la temática, tome en cuenta lo siguiente:

El análisis de las formas mediante las cuales se promueve el delito, como en las pandillas de la calle, pretende que las jóvenes y los jóvenes tomen consciencia sobre la importancia de adquirir habilidades psicosociales que les permitan prevenir el comportamiento antisocial y delictivo.

Es primordial que el estudiantado reflexione sobre lo que se puede hacer individualmente y como parte de la sociedad para prevenir la violencia y el delito y, así, comprender el papel que cada quien desempeña para fomentar la cultura de legalidad.

El hecho de pertenecer a una pandilla abre una puerta al crimen incluyendo la delincuencia organizada. Es importante que las estudiantes y los estudiantes reconozcan los factores de riesgo y busquen integrarse a grupos juveniles que apoyan y promuevan el Estado de Derecho.

